

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026	Formas de Presentación: formato digital <input checked="" type="checkbox"/>				
INSTITUCIÓN: Municipalidad de Coronel Oviedo	MARQUE AQUÍ <input checked="" type="checkbox"/>	MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>		MARQUE AQUÍ <input type="checkbox"/>	
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL	SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO		TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	
COMPONENTE: Acceso a la Información Pública					
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
1. Actualización mensual de transparencia activa	Porcentaje de ítems obligatorios (Leyes 5189/14 y 5282/14) actualizados mensualmente (meta 100%)	cumplida	Planilla mensual del portal web municipal y reportes de actualización emitidos a la CGR	100%	Se adjunta planilla enviada a la CGR de manera mensual
2. Talleres de capacitación técnica para enlaces de información	Número de funcionarios capacitados en procedimientos de respuesta y plazos legales	no cumplido	Registro de asistencia con firma de los funcionarios y material didáctico utilizado, placas fotográficas	0%	Se reprograma la actividad para el siguiente cuatrimestre debido a otras actividades que se desarrollaron y se superpusieron
3. Implementación de un sistema de semáforo para solicitudes de AIP	Porcentaje de solicitudes respondidas dentro de los 15 días hábiles legales (meta 100%)	cumplida	Reportes mensuales extraídos del Portal Unificado de Acceso a la Información Pública	100%	todas las solicitudes recibidas en el portal de AIP fueron respondidas en tiempo y forma
4. Campaña de difusión "Derechos del Ciudadano a Informarse"	Cantidad de Materiales informativos (guías, videos, afiches) difundidos en canales oficiales	no cumplido	Afiche de guía en formato digital/impreso y capturas de publicaciones en redes sociales	0%	Se reprograma la actividad para el siguiente cuatrimestre debido a otras actividades que se desarrollaron y se superpusieron
5. Conformación de una Mesa Técnica de Acceso a la Información	Numero de Reuniones realizadas por cuatrimestre	no cumplido	Resolución de conformación, actas de reuniones	0%	Se reprograma la actividad para el siguiente cuatrimestre debido a otras actividades que se desarrollaron y se superpusieron



Firma del funcionario responsable UTA.
Aclaración de Firma: Maria Magdalena Rivas O
C. I. N°: 4.811.014
Fecha: 19/05/2026

M.C.O. N° 0161/2026

Coronel Oviedo, 17 de Febrero de 2.026.

Señor

Dr. Camilo D. Benítez Aldana - Contralor

Contraloría General de la República (CGR)

cgr@contraloria.gov.py

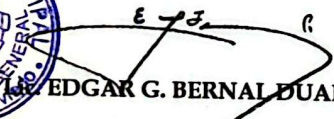
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted como órgano rector del régimen nacional de integridad, transparencia y prevención de la corrupción para el sector público en cumplimiento de las obligaciones legales de transparencia activa y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de saludarle y al mismo tiempo para expresarle nuestra más sincera y alta consideración.

La misma es a fin de remitirles vía correo electrónico el informe que se adjunta a la presente misiva conteniendo los enlaces de la información mínima, puesta a disposición de la ciudadanía correspondiente al mes de ENERO de 2026, de conformidad a lo que establece el Art. 8° de la Ley N° 5282/14, el Art. 3° y Art. 4° de la Ley N° 5189/14 OBLIGATORIEDAD DE PROVISIÓN DE INFORMACIONES.

Reiterando nuestro compromiso de mejora, nos despedimos atentamente.




Abg. EDGAR G. BERNAL DUARTE
Secretario General




Abg. MARCOS A. BENÍTEZ VELÁZQUEZ
Intendente Municipal

LEY 5189/14 ART. 3

Web Institucional: <https://coronelviedo.gov.py/>

Insiso	Enlace
a) Estructura Organica y funciones de cada una de las dependencias	https://coronelviedo.gov.py/estructura-organizacional-y-manual-de-funciones/
b) Direccion y telefono de la entidad y de todas las dependencias que la conformen	https://www.municipios.gov.py/coronelviedo/contactos/
c) Nomina de funcionarios permanentes, contratados y de eleccion popular, incluyendo numero de cedula de identidad, año de ingreso, salarios, dieta o sueldos que corresponden a cada cargo, gastos de representacion, bonificaciones discriminadas por cada uno de los conceptos establecidos por las normas respectivas, premios y gratificaciones especiales	https://coronelviedo.gov.py/nomina-de-funcionarios/
d) Presupuesto de ingresos, gastos asignados y anexo de personal para cada ejercicio fiscal con su ejecución mensual	https://coronelviedo.gov.py/ejecucion-presupuestaria-mensual/
e) Detalles de viajes nacionales e internacionales, que sean financiados con fondos públicos, incluyendo beneficiario, destino, objetivos del viaje, fecha de realización y montos asignados para viáticos, incluyendo un informe final de la misión	-
f) Inventario de bienes muebles, inmuebles y vehículos con que cuentan cada una de las instituciones;	https://coronelviedo.gov.py/inventario-bienes-de-uso/
g) Listado completo de funcionarios comisionados a prestar servicios en otras instituciones, período de comisión y entidad de destino	https://coronelviedo.gov.py/funcionarios-comisionados-de-otras-instituciones/
h) Listado completo de funcionarios comisionados de otras instituciones, fecha de inicio y finalización de la comisión, entidad de origen y funciones que desempeñan; y,	https://coronelviedo.gov.py/funcionarios-comisionados-de-otras-instituciones/

<p>i) Cualquier otra información que la entidad considere necesaria para dar a conocer el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales.</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/ley-no-5189-14-art-3-inciso-i/</p>
<p>LEY 5189/14 ART. 7</p>	
<p>Resumen total de los ingresos de cada uno de los funcionarios incluyendo, los montos de remuneraciones básicas, adicionales, complementarias, otros gastos de personal y viáticos por cada funcionario o empleado, permanente, contratado o de elección popular. Estos resúmenes deben ser publicados a más tardar para el último día hábil del mes de enero de cada año.</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/resumen-anual-de-asignaciones-ley-n-o-5189-14-art-7/</p>
<p>LEY 5282/14 ART. 8</p>	
<p>a) Su estructura orgánica;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/estructura-organizacional-y-manual-de-funciones/</p>
<p>b) Las facultades, deberes, funciones y/o atribuciones de sus órganos y dependencias internas;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/estructura-organizacional-y-manual-de-funciones/</p>
<p>c) Todo el marco normativo que rijan su funcionamiento y las normas constitucionales, legales de alcance nacional o local y reglamentario cuya aplicación esté a su cargo;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/marco-normativo/</p>
<p>d) Una descripción general de cómo funciona y cuál es el proceso de toma de decisiones;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/ley-no-5282-14/</p>
<p>e) El listado actualizado de todas las personas que cumplan una función pública o sean funcionarios públicos, con indicación de sus números de cédula de identidad civil, las funciones que realizan, los salarios u honorarios que perciben en forma mensual, incluyendo todos los adicionales, prestaciones complementarias y/o viáticos;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/nomina-de-funcionarios/</p>
<p>f) Descripción de la política institucional y de los planes de acción;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/ley-no-5282-14-inciso-f/</p>

<p>g) Descripción de los programas institucionales en ejecución, con la definición de metas, el grado de ejecución de las mismas y el presupuesto aplicado a dichos programas, publicando trimestralmente informes de avance de resultados;</p>	
<p>h) Informes de auditoría;</p>	
<p>i) Informes de los viajes oficiales realizados dentro del territorio de la República o al extranjero;</p>	-
<p>j-1) Convenios</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/convenios/</p>
<p>j-2) Contratos celebrados, fecha de celebración, objeto, monto total de la contratación, plazos de ejecución, mecanismos de control y rendición de cuentas y, en su caso, estudios de impacto ambiental y/o planes de gestión ambiental;</p>	<p>https://www.contrataciones.gov.py/</p>
<p>k) Cartas oficiales;</p>	
<p>l) Informes finales de consultorías;</p>	
<p>m) Cuadros de resultados;</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5282-14-art-8- inciso-m/</p>
<p>n) Lista de poderes vigentes otorgados a abogados;</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5189-14-art-3- inciso-n/</p>
<p>o) Sistema de mantenimiento, clasificación e índice de los documentos existentes;</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5282-14-art-8- inciso-o/</p>
<p>p) Descripción de los procedimientos previstos para que las personas interesadas puedan acceder a los documentos que obren en su poder, incluyendo el lugar en donde están archivados y el nombre del funcionario responsable</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5282-14-art-8- inciso-p/</p>
<p>q) Mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5282-14-art-8- inciso-q/</p>

M.C.O. N° 0240/2026

Coronel Oviedo, 16 de Marzo de 2.026.

Señor

Dr. Camilo D. Benítez Aldana - Contralor

Contraloría General de la República (CGR)

cgr@contraloria.gov.py

PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted como órgano rector del régimen nacional de integridad, transparencia y prevención de la corrupción para el sector público en cumplimiento de las obligaciones legales de transparencia activa y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de saludarle y al mismo tiempo para expresarle nuestra más sincera y alta consideración.

La misma es a fin de remitirles vía correo electrónico el informe que se adjunta a la presente misiva conteniendo los enlaces de la información mínima, puesta a disposición de la ciudadanía correspondiente al mes de FEBRERO de 2026, de conformidad a lo que establece el Art. 8° de la Ley N° 5282/14, el Art. 3° y Art. 4° de la Ley N° 5189/14 OBLIGATORIEDAD DE PROVISIÓN DE INFORMACIONES.

Reiterando nuestro compromiso de mejora, nos despedimos atentamente.



EDGAR G. BERNAL DUARTE

Secretario General



Abg. MARCOS A. BENITEZ VELAZQUEZ

Intendente Municipal

LEY 5189/14 ART. 3

Web Institucional: <https://coronelviedo.gov.py/>

Insiso	Enlace
a) Estructura Organica y funciones de cada una de las dependencias	https://coronelviedo.gov.py/estructura-organizacional-y-manual-de-funciones/
b) Direccion y telefono de la entidad y de todas las dependencias que la conformen	https://www.municipios.gov.py/coronelviedo/contactos/
c) Nomina de funcionarios permanentes, contratados y de eleccion popular, incluyendo numero de cedula de identidad, año de ingreso, salarios, dieta o sueldos que corresponden a cada cargo, gastos de representacion, bonificaciones discriminadas por cada uno de los conceptos establecidos por las normas respectivas, premios y gratificaciones especiales	https://coronelviedo.gov.py/nomina-de-funcionarios/
d) Presupuesto de ingresos, gastos asignados y anexo de personal para cada ejercicio fiscal con su ejecución mensual	https://coronelviedo.gov.py/ejecucion-presupuestaria-mensual/
e) Detalles de viajes nacionales e internacionales, que sean financiados con fondos públicos, incluyendo beneficiario, destino, objetivos del viaje, fecha de realización y montos asignados para viáticos, incluyendo un informe final de la misión	-
f) Inventario de bienes muebles, inmuebles y vehículos con que cuentan cada una de las instituciones;	https://coronelviedo.gov.py/inventario-bienes-de-uso/
g) Listado completo de funcionarios comisionados a prestar servicios en otras instituciones, período de comisión y entidad de destino	https://coronelviedo.gov.py/funcionarios-comisionados-de-otras-instituciones/
h) Listado completo de funcionarios comisionados de otras instituciones, fecha de inicio y finalización de la comisión, entidad de origen y funciones que desempeñan; y,	https://coronelviedo.gov.py/funcionarios-comisionados-de-otras-instituciones/

<p>i) Cualquier otra información que la entidad considere necesaria para dar a conocer el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales.</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/ley-no-5189-14-art-3-inciso-i/</p>
<p>LEY 5189/14 ART. 7</p>	
<p>Resumen total de los ingresos de cada uno de los funcionarios incluyendo, los montos de remuneraciones básicas, adicionales, complementarias, otros gastos de personal y viáticos por cada funcionario o empleado, permanente, contratado o de elección popular. Estos resúmenes deben ser publicados a más tardar para el último día hábil del mes de enero de cada año.</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/resumen-anual-de-asignaciones-ley-n-o-5189-14-art-7/</p>
<p>LEY 5282/14 ART. 8</p>	
<p>a) Su estructura orgánica;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/estructura-organizacional-y-manual-de-funciones/</p>
<p>b) Las facultades, deberes, funciones y/o atribuciones de sus órganos y dependencias internas;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/estructura-organizacional-y-manual-de-funciones/</p>
<p>c) Todo el marco normativo que rijan su funcionamiento y las normas constitucionales, legales de alcance nacional o local y reglamentario cuya aplicación esté a su cargo;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/marco-normativo/</p>
<p>d) Una descripción general de cómo funciona y cuál es el proceso de toma de decisiones;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/ley-no-5282-14/</p>
<p>e) El listado actualizado de todas las personas que cumplan una función pública o sean funcionarios públicos, con indicación de sus números de cédula de identidad civil, las funciones que realizan, los salarios u honorarios que perciben en forma mensual, incluyendo todos los adicionales, prestaciones complementarias y/o viáticos;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/nomina-de-funcionarios/</p>
<p>f) Descripción de la política institucional y de los planes de acción;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/ley-no-5282-14-inciso-f/</p>

<p>g) Descripción de los programas institucionales en ejecución, con la definición de metas, el grado de ejecución de las mismas y el presupuesto aplicado a dichos programas, publicando trimestralmente informes de avance de resultados;</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5282-14-art-8-inciso-g/</p>
<p>h) Informes de auditoría;</p>	
<p>i) Informes de los viajes oficiales realizados dentro del territorio de la República o al extranjero;</p>	<p style="text-align: center;">=</p>
<p>j-1) Convenios</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/convenios/</p>
<p>j-2) Contratos celebrados, fecha de celebración, objeto, monto total de la contratación, plazos de ejecución, mecanismos de control y rendición de cuentas y, en su caso, estudios de impacto ambiental y/o planes de gestión ambiental;</p>	<p>https://www.contrataciones.gov.py/</p>
<p>k) Cartas oficiales;</p>	
<p>l) Informes finales de consultorías;</p>	
<p>m) Cuadros de resultados;</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5282-14-art-8-inciso-m/</p>
<p>n) Lista de poderes vigentes otorgados a abogados;</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5189-14-art-3-inciso-n/</p>
<p>o) Sistema de mantenimiento, clasificación e índice de los documentos existentes;</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5282-14-art-8-inciso-o/</p>
<p>p) Descripción de los procedimientos previstos para que las personas interesadas puedan acceder a los documentos que obren en su poder, incluyendo el lugar en donde están archivados y el nombre del funcionario responsable</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5282-14-art-8-inciso-p/</p>
<p>q) Mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5282-14-art-8-inciso-q/</p>

M.C.O. N° 0382/2026

Coronel Oviedo, 16 de abril de 2026.

Señor

Dr. Camilo D. Benítez Aldana - Contralor

Contraloría General de la República (CGR)


cgr@contraloria.gov.py

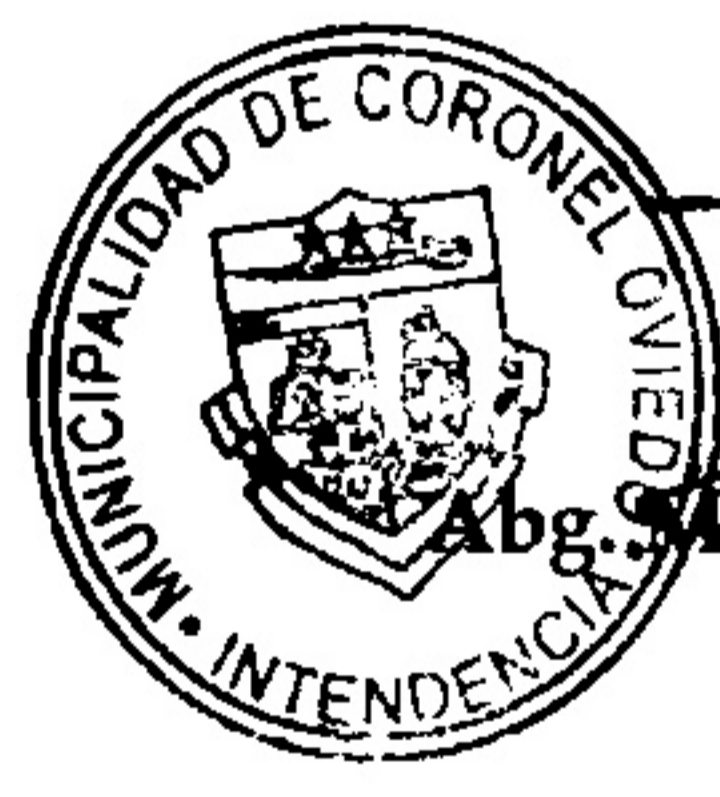
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted como órgano rector del régimen nacional de integridad, transparencia y prevención de la corrupción para el sector público en cumplimiento de las obligaciones legales de transparencia activa y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de saludarle y al mismo tiempo para expresarle nuestra más sincera y alta consideración.

La misma es a fin de remitirles vía correo electrónico el informe que se adjunta a la presente misiva conteniendo los enlaces de la información mínima, puesta a disposición de la ciudadanía correspondiente al mes de MARZO de 2026, de conformidad a lo que establece el Art. 8° de la Ley N° 5282/14, el Art. 3° y Art. 4° de la Ley N° 5189/14 OBLIGATORIEDAD DE PROVISIÓN DE INFORMACIONES.

Reiterando nuestro compromiso de mejora, nos despedimos atentamente.


E G B
R
Elic. **EDGAR G. BERNAL DUARTE**
Secretario General


Abg. **MARCOS A. BENÍTEZ VELAZQUEZ**
Intendente Municipal

LEY 5189/14 ART. 3

Web Institucional: <https://coronelviedo.gov.py/>

Insiso	Enlace
a) Estructura Organica y funciones de cada una de las dependencias	https://coronelviedo.gov.py/estructura-organizacional-y-manual-de-funciones/
b) Direccion y telefono de la entidad y de todas las dependencias que la conformen	https://www.municipios.gov.py/coronelviedo/contactos/
c) Nomina de funcionarios permanentes, contratados y de eleccion popular, incluyendo numero de cedula de identidad, año de ingreso, salarios, dieta o sueldos que corresponden a cada cargo, gastos de representacion, bonificaciones discriminadas por cada uno de los conceptos establecidos por las normas respectivas, premios y gratificaciones especiales	https://coronelviedo.gov.py/nomina-de-funcionarios/
d) Presupuesto de ingresos, gastos asignados y anexo de personal para cada ejercicio fiscal con su ejecución mensual	https://coronelviedo.gov.py/ejecucion-presupuestaria-mensual/
e) Detalles de viajes nacionales e internacionales, que sean financiados con fondos públicos, incluyendo beneficiario, destino, objetivos del viaje, fecha de realización y montos asignados para viáticos, incluyendo un informe final de la misión	-
f) Inventario de bienes muebles, inmuebles y vehículos con que cuentan cada una de las instituciones;	https://coronelviedo.gov.py/inventario-bienes-de-uso/
g) Listado completo de funcionarios comisionados a prestar servicios en otras instituciones, período de comisión y entidad de destino	https://coronelviedo.gov.py/funcionarios-comisionados-de-otras-instituciones/
h) Listado completo de funcionarios comisionados de otras instituciones, fecha de inicio y finalización de la comisión, entidad de origen y funciones que desempeñan; y,	https://coronelviedo.gov.py/funcionarios-comisionados-de-otras-instituciones/

<p>i) Cualquier otra información que la entidad considere necesaria para dar a conocer el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales.</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/ley-no-5189-14-art-3-inciso-i/</p>
<p>LEY 5189/14 ART. 7</p>	
<p>Resumen total de los ingresos de cada uno de los funcionarios incluyendo, los montos de remuneraciones básicas, adicionales, complementarias, otros gastos de personal y viáticos por cada funcionario o empleado, permanente, contratado o de elección popular. Estos resúmenes deben ser publicados a más tardar para el último día hábil del mes de enero de cada año.</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/resumen-anual-de-asignaciones-ley-n-o-5189-14-art-7/</p>
<p>LEY 5282/14 ART. 8</p>	
<p>a) Su estructura orgánica;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/estructura-organizacional-y-manual-de-funciones/</p>
<p>b) Las facultades, deberes, funciones y/o atribuciones de sus órganos y dependencias internas;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/estructura-organizacional-y-manual-de-funciones/</p>
<p>c) Todo el marco normativo que rija su funcionamiento y las normas constitucionales, legales de alcance nacional o local y reglamentario cuya aplicación esté a su cargo;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/marco-normativo/</p>
<p>d) Una descripción general de cómo funciona y cuál es el proceso de toma de decisiones;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/ley-no-5282-14/</p>
<p>e) El listado actualizado de todas las personas que cumplan una función pública o sean funcionarios públicos, con indicación de sus números de cédula de identidad civil, las funciones que realizan, los salarios u honorarios que perciben en forma mensual, incluyendo todos los adicionales, prestaciones complementarias y/o viáticos;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/nomina-de-funcionarios/</p>
<p>f) Descripción de la política institucional y de los planes de acción;</p>	<p>https://coroneloviedo.gov.py/ley-no-5282-14-inciso-f/</p>




<p>g) Descripción de los programas institucionales en ejecución, con la definición de metas, el grado de ejecución de las mismas y el presupuesto aplicado a dichos programas, publicando trimestralmente informes de avance de resultados;</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5282-14-art-8-inciso-g/</p>
<p>h) Informes de auditoría;</p>	
<p>i) Informes de los viajes oficiales realizados dentro del territorio de la República o al extranjero;</p>	<p style="text-align: center;">=</p>
<p>j-1) Convenios</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/convenios/</p>
<p>j-2) Contratos celebrados, fecha de celebración, objeto, monto total de la contratación, plazos de ejecución, mecanismos de control y rendición de cuentas y, en su caso, estudios de impacto ambiental y/o planes de gestión ambiental;</p>	<p>https://www.contrataciones.gov.py/</p>
<p>k) Cartas oficiales;</p>	
<p>l) Informes finales de consultorías;</p>	
<p>m) Cuadros de resultados;</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5282-14-art-8-inciso-m/</p>
<p>n) Lista de poderes vigentes otorgados a abogados;</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5189-14-art-3-inciso-n/</p>
<p>o) Sistema de mantenimiento, clasificación e índice de los documentos existentes;</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5282-14-art-8-inciso-o/</p>
<p>p) Descripción de los procedimientos previstos para que las personas interesadas puedan acceder a los documentos que obren en su poder, incluyendo el lugar en donde están archivados y el nombre del funcionario responsable</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5282-14-art-8-inciso-p/</p>
<p>q) Mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>https://coronelviedo.gov.py/ley-no-5282-14-art-8-inciso-q/</p>


Bienvenido MARIA MAGDALENA RIVAS ORTIZ
Usuario activo: secretariageneral.mco@gmail.com
Institución: Municipalidad de Coronel Oviedo






Reportes > Listados

Historico Solicitudes

 XLS

01/01/2026  30/04/2026  Nro. Solicitud Estado 

Titulo  **Buscar**

Institución	Nro. Solicitud	Título	Fecha de Solicitud	Fecha Límite	Fecha Límite de Reconsideracion	Días Háb. faltantes	Estado	Responder	Reportes
Municipalidad de Coronel Oviedo	101941	Encuesta Académica – Análisis del Seguimiento y la Evaluación de la Ordenación Urbana y Territorial en Paraguay.	21/04/2026	13/05/2026	23/04/2026	0	RESPONDIDO	 	
Municipalidad	101701	Solicitar Copias de	13/04/2026	05/05/2026	15/04/2026	0	RESPONDIDO		

PORTAL

 Instituciones

 Bandejas 


 Historico


 Bandeja de Entrada(0)

 Solicitudes Externas

 Solicitudes No Respondidas

 Reconsiderados (1)

 Solicitudes a vencer y vencidas de la semana

 Crear solicitud



Bienvenido MARIA MAGDALENA RIVAS ORTIZ
 Usuario activo: secretariageneral.mco@gmail.com
 Institución: Municipalidad de Coronel Oviedo

PORTAL

 Instituciones

 Bandejas 

 Historico

 Bandeja de Entrada(0)

 Solicitudes Externas

 Solicitudes No Respondidas

 Reconsiderados (1)

 Solicitudes a vencer y vencidas de la semana

 Crear solicitud

Entidad	ID	Descripción	Fecha Recibida	Fecha de Vencimiento	Fecha de Respuesta	Cantidad	Estado	Acciones
Municipalidad de Coronel Oviedo	101701	Solicitar Copias de ejecución presupuestaria mensual	13/04/2026	05/05/2026	15/04/2026	0	RESPONDIDO	  
Municipalidad de Coronel Oviedo	101192	Solicitud de información: Extractos bancarios de cuentas FONACIDE y FONAE – Municipalidad de Coronel Oviedo (enero 2020 – marzo 2026)	24/03/2026	17/04/2026	26/03/2026	13	EN_RECONSIDERACION	  
Municipalidad de Coronel Oviedo	100589	mapa catastral	28/02/2026	23/03/2026	04/03/2026	0	RESPONDIDO	  
Municipalidad de Coronel Oviedo	100001	Solicitud de información pública sobre la empresa ACEITES Y DERIVADOS S.A. (ADESA)	03/02/2026	24/02/2026	05/02/2026	0	RESPONDIDO	  

